



“Año 2020- Año del General Belgrano”

“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”

Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de los/as estudiantes con Discapacidad Visual

Estudiantes con discapacidad visual:

“La discapacidad visual se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras presentes en el contexto en que se desenvuelve la persona”

Clasificación de la discapacidad visual:

- 1. Personas con ceguera total:** bajo este concepto se encuadra a aquellas personas que no tienen resto visual o que no les es funcional la vista (no perciben luz o si la perciben no pueden localizar su procedencia).
- 2. Personas con restos visuales:** este término engloba a aquellas que poseen algún resto visual. Dentro de esta población podemos distinguir quienes tienen:
 - Pérdida de agudeza: la capacidad para identificar visualmente detalles está seriamente disminuida.
 - Pérdida de la visión central: la persona tiene afectada la parte central del campo visual.
 - Pérdida de la visión periférica: la persona solo percibe por su zona central.

Estilo de aprendizaje:

“... las personas con ceguera obtienen la información a través del lenguaje y la experimentación táctil, mediante una percepción analítica de los estímulos. Tienen que reconocer las partes para hacerse idea del conjunto, por lo cual, su ritmo de aprendizaje suele ser más lento. Al leer en braille, lo hacen casi letra a letra, porque el tacto y su percepción espacio-temporal no permiten hacerlo de otra forma. Por tanto, para acompañar este proceso, se hace necesario favorecer el aprendizaje mediante explicaciones orales, con referentes materiales, preferentemente tridimensionales, siempre que sea posible.

Asimismo, debido a la lentitud que, en ocasiones, conlleva el uso del sistema braille, será necesario disminuir el número de actividades a realizar, sin reducir los contenidos. Habrá que seleccionar el número de trabajos que el alumno debe realizar, sin olvidar cuál es el objetivo que perseguimos”.

Luna Lombardi y Espinosa Rabanal (coord.)

(2014)

Estrategias de enseñanza:

La discapacidad visual puede generarnos interrogantes. Abrir canales de comunicación e intercambio lo que hará posible modificar estructuras y formas para lograr la inclusión plena. Y la inclusión está hecha, ni más ni menos, de una trama tejida por todos/as a partir de pequeñas acciones, decididas, permanentes, grupales y personales, a través de las cuales podamos reconocernos en el otro.

Las estrategias pedagógicas inclusivas son acciones que dan sustento al **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, el cual permite estar a la altura de la educación inclusiva y garantiza la igualdad de oportunidades en el aula y para todos/as los/as alumnos/as. En este sentido, el proceso de enseñanza se diseña e implementa a través de actividades, estrategias y recursos, para que estos tiendan a garantizar la eliminación de las barreras para que el aprendizaje y la participación devengan. De esta manera, nos ponemos a pensar e identificar las diferentes barreras a las que están expuestas las personas con baja visión. Las dificultades suelen estar dadas por variables del tipo iluminación, brillo o contraste, por ejemplo. En todos los casos es muy útil y necesario seleccionar las mejores estrategias junto al estudiante y su familia para que todos puedan apropiarse de estos recursos.

Recordemos que algunos pueden distinguir la luz y la oscuridad, pero tener dificultades para ver objetos. Otros visualizan objetos, pero con dificultades en sus características o detalles. Algunos podrán a determinada distancia, o en determinado tipo de luz o iluminación. El objetivo de dicho análisis es identificar estas particularidades para desarrollar e implementar las mejores estrategias y los apoyos necesarios para su aprendizaje.

Configuraciones Practicas de Apoyo y de la Participación:

“Estas están comprendidas en aspectos técnicos relativos a la ceguera como son el uso del braille y gráficos en relieve, grabaciones, software, lectores de pantalla, o bien, técnicas de orientación y movilidad (uso de bastón, técnicas de protección) y de habilidades para la vida y la participación social (actividades básicas cotidianas que aplican técnicas diversas)”.

Organizativas:

- La situación de aprendizaje debe llevarse a cabo en un lugar cómodo, libre de ruidos que puedan interrumpir o interferir en la comunicación.
- En los/as estudiantes con restos visuales la luz debe estar dirigida al objeto y no a la cara del estudiante para evitar encandilamiento. Orientarla de manera que no produzca sombra. Puede ser luz artificial o natural, directa o indirecta, focalizada o ambiental, intensa o en penumbra, según el tipo de dificultad visual que se presente.

Actitudinales:

- Antes del inicio de una actividad presentarse siempre ante el/la estudiante ciega diciendo quien es, además, avisar y despedirse cuando se va a finalizar la comunicación.
- Estimular los logros a través de refuerzos verbales, para fortalecer su desempeño tanto académico como fortalecimiento de la autoestima.
- Evitar señalar el error, enfatizando en los pequeños logros, para favorecer el vínculo con el aprendizaje.
- Orientar a la creación de un clima de seguridad y confianza, donde él o la estudiante pueda expresar lo que siente.

Metodológicas:

- Dar una breve reseña de las actividades que se van a llevar a cabo ese día, para facilitar la comprensión y organización mental del/ o la estudiante.
- Debido a la lentitud que, en ocasiones, conlleva el uso del sistema braille, será necesario disminuir el número de actividades a realizar, sin reducir los contenidos.
- Implementación de las TIC adecuadas a las capacidades cognitivas, visuales y condiciones particulares de cada estudiante, teniendo en cuenta que las actividades deben presentar relación con la edad, y con los contenidos implementados con el grupo clase.
- Si el/la estudiante utiliza una computadora como recurso, es necesario que se lo ayude a generar carpetas en las cuales resguarde y organice la información brindada.

- La implementación del desarrollo de la lectura auditiva (lectura en voz alta del docente o familiar o a través de recursos tecnológicos) promueve la estimulación de la atención, la comprensión y la memoria.
- Utilización de ayudas ópticas (lupas, telescopios, cuadernos pautados...) y no ópticas (atril, flexo...), ampliación de textos, etc.
- Es necesario que se verbalice la información que se presenta en forma visual: videos, Powerpoint, laminas, transparencias, etc.
- Ante el desarrollo de una actividad, indicarle antes de la ejecución de la misma, los obstáculos con los que puede encontrarse. Resulta primordial después de la explicación de una consigna, preguntarle si comprendió o que comente lo explicado por el docente o el familiar que lo acompaña en la situación de aprendizaje.
- Las explicaciones orales o recursos digitales de audios, deben estar acompañadas con referentes materiales, preferentemente tridimensionales, siempre que sea posible.
- En el caso de implementación de material concreto, facilitarle el contacto al o a la estudiante para la respectiva manipulación del objeto de aprendizaje.
- Implementar bibliografía o información digital que permita su reproducción en audio o mediante lectores de pantalla.
- En el caso de situaciones en la que hay una discapacidad intelectual asociada, las consignas deben ser claras, y precisas, facilitando la comprensión.
- En el caso que para el desarrollo de la actividad el/la estudiante requiera del acompañamiento de un familiar, sugerirle que mantenga una conducta neutral, evitando intervenir en el desarrollo de la actividad, ya que de esta manera se propiciara la estimulación de la autonomía. Es importante aclarar que serán pertinentes las intervenciones de orientaciones/ayudas por parte del familiar, después de varios intentos de resolución de la consigna, llevada a cabo por el/la estudiante.
- Establecer actividades que propicien el juego para fortalecer el vínculo afectivo, de seguridad, contemplando sus modos de vinculación y potenciando los desafíos que acontecen durante el desarrollo del mismo. Durante el juego se debe estimular destrezas manipulativas mediante la exploración y las elecciones del niño/a o joven (poner una variedad de juegos o juguetes a su alcance).
- Si él o la estudiante tiene asociado una dificultad en la expresión oral y cuenta con un sistema alternativo aumentativo de comunicación (SAAC) con indicaciones en braille e imágenes en relieve, es necesario implementarlo durante la situación de aprendizaje para facilitar la mayor autonomía de su comunicación.

Procesos de evaluación de los aprendizajes:

Para la evaluación se requieren diseñar y definir las metas a alcanzar durante este periodo de tiempo, en el que se llevaran a cabo las actividades propuestas. Para facilitar el desempeño del o de la estudiante con Discapacidad Visual, es necesario mantener o conservar la misma estructura de trabajo que se viene realizando día a día con las actividades propuestas.

Para un diseño de evaluación, más pertinente a cada alumno/a en particular, se debe realizar a partir de la observación y seguimiento diario, como su participación en las actividades propuestas.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

“Los grandes avances tecnológicos han venido a convertirse en importantes herramientas de apoyo para la autonomía e independencia de las personas con discapacidad visual, que han encontrado en las TIC maneras de informarse y comunicarse sin ayuda de terceros”.

Recursos en línea STT:

Son los traductores de voz a texto o speech to text (STT). Estas herramientas son muy útiles también como apoyo para los alumnos con trastornos del aprendizaje de la lectura y la escritura como por ejemplo la dislexia. El traductor de voz a texto permite corroborar la palabra dictada con su representación escrita y así se facilita la identificación del error y su corrección.

Dentro de las opciones de voz a texto o speech to text (STT) se encuentran:

- **Talktipper**

<https://talktyper.com/es/>

Es una aplicación que permite introducir información por medio del dictado y la convierte a texto. Al abrir la página, se muestra la pantalla principal con las indicaciones para comenzar a grabar. Sobre el lateral derecho de la página central, se encuentran los íconos con las opciones para dictar, escuchar lo dictado, enviar por e-mail, imprimir, descargar el archivo, etc.

- **Dictation.io**

<https://dictation.io/>

Es una aplicación de Google Chrome que traduce la voz a texto. Se puede añadir la aplicación a la barra de herramientas del navegador. Al pie de la página del cuadro de texto se muestran 4 comandos: iniciar el dictado, borrar, guardar y copiar.

- **Bababolka**

<http://www.cross-plus-a.com/balabolka.htm>

Es un programa que permite traducir texto a voz, text to speech (TTS). El programa puede leer el contenido del portapapeles, ver el texto de un documento, personalizar las fuentes y el color de fondo. También permite guardar el texto leído en formato MP3.

OTROS RECURSOS DISPONIBLES:

- **Audiocuentos**

www.audiocuentos.com.uy

- **Audiojuegos**

www.audiojuegos.net

- **Asociación Civil Tiflonexos Tiflolibros**

www.tiflonexos.org

- **Asociación Argentina de Profesionales de la Discapacidad Visual**

www.asaerca.com.ar

Adolfo Alsina 2604 (1090), Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

E-mail: asaerca@gmail.com

- **Biblioteca argentina para ciegos BAC**

www.bac.org.ar

Bibliografía:

- Ministerio de educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad visual. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología., 2019
- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/discapacidad_visual_0.pdf

Prof. Marisa Gutman

Directora de Educación Especial

Y Equipo Técnico